SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 036

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y	EXPEDIDO	CUADERNO
	Nro.	. ,		FECHA	POR:	
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-48526	DEMANDANTE: DRG XPRESS LTDA.	POR EL CUAL SE ACEPTA UN DESISTIMIENTO DE UNA PRUEBA.	de Marzo	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA	CUATRO (4)
		DEMANDADO: BUZON DIGITAL LTDA Y OTROS			DESLEAL	
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-16190	DEMANDANTE: GLOBAL SPORT LTDA. DEMANDADO: LA SPORT LTDA.	POR EL CUAL SE ADMITE UNA DEMANDA POR COMPETENCIA DESLEAL.	de Marzo	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-793	DEMANDANTE:COMERCIALI ZADORA CASTRO Y LEON Y CIA LTDA. DEMANDADO: ENVOLVER LTDA.	,	de Marzo	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	99-0244459 A	DEMANDANTE: MOTORKOTE DE COLOMBIA LTDA. DEMANDADO:AMERICAN FRICTION LUBE LTDA.	POR EL CUAL SE ORDENA EXPEDIR COPIA AUTÉNTICA DE UNAS PIEZAS PROCESALES.	de Marzo	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-035877	DEMANDANTE: PLASTIVIT S.A. DEMANDADO: GUALA	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LA DENEGACIÓN DE UNAS MEDIDAS CAUTELARES.	de Marzo	EL SUPER INTEDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO.	UNICO

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y	EXPEDIDO	CUADERNO
	Nro.			FECHA	POR:	
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	7-18507	DEMANDANTE:ALMACENES ÉXITO S.A. DEMANDADO:GRANDES SUPERFICIES DE COLOMBIA S.A.	POR EL CUAL SE DENIEGA UNA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES.	de Marzo	EL SUPER INTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO.	UNICO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	7-20405	DEMANDANTE: PROMOTORA EMES S.A. E INVERSIONES EFES LIMITADA. DEMANDADO:HERMANOS FLEISMAN VILLEGAS LTDA	POR EL CUAL SE DECLARA INADMISIBLE UNA DEMANDA POR COMPETENCIA DESLEAL.	de Marzo	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	98-076472	DEMANDANTE: TELECOM ETB S.A. Y ORBITEL S.A. E.S.P. DEMANDADO: COMCEL S.A.	POR EL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO OFICIO ALLEGADO POR EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES.	de Marzo	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-078237	DEMANDANTE: B.R.LIMITADA DEMANDADO: C.I. GLOSS S.A.	POR EL CUAL SE ORDENA EXPEDIR COPIA AUTÉNTICA DE UNAS PIEZAS PROCESALES.	de Marzo	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-078237	DEMANDANTE: B.R.LIMITADA DEMANDADO: C.I. GLOSS S.A.	POR EL CUAL SE FIJA NUEVA FECHA PARA TESTIMONIO.	de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-25551	DEMANDANTE: ORBITEL S.A. E.S.P. DEMANDADO: GEMELA MANAGMENT INTERNATIONAL LTDA.	POR EL CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE PRUEBAS Y SE DECRETAN ALGUNAS DE OFICIO.	de Marzo	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE Nro.	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-025545	DEMANDANTE: ORBITEL S.A. E.S.P. DEMANDADO: TELEBRIDGE E.U.EN LIQUIDACION.	POR EL CUAL SE ABRE A PRUEBAS.	de Marzo	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-025586	DEMANDANTE: ORBITEL S.A. E.S.P. DEMANDADO: TELEMERCADEO GLOBAL E.U.	POR EL CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD.	de Marzo	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-082784	DEMANDANTE: ORBITEL S.A. E.S.P. DEMANDADO: TELEMANDO E.U. EN LIQUIDACION.	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO MEDIANTE EL CUAL SE DECRETAN LAS PRUEBAS DEL PROCESO.	de Marzo	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-35877	DEMANDANTE: PLASTIVIT S.A. DEMANDADO: GUALA CLOSURES B.V. Y TAPAS ALBERT LTDA.	POR EL CUAL SE ADICIONA EL AUTO QUE DECRETA LAS PRUEBAS DEL PROCESO.	de Marzo	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	6-35877	DEMANDANTE: PLASTIVIT S.A. DEMANDADO: GUALA CLOSURES B.V. Y TAPAS ALBERT LTDA.	POR EL CUAL SE RESUELVEN UNOS RECURSOS INTERPUESTOS EN CONTRA DEL AUTO QUE DECRETA LAS PRUEBAS DEL PROCESO	de Marzo	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE Nro.	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-089256	DEMANDANTE: THE PROCTER & GAMBLE COMPANY Y PROCTER & GAMBLE COLOMBIA LTDA. DEMANDADO:	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DEL AUTO QUE ADMITE UNA DEMANDA	de Marzo	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		TECNOQUIMICAS S.A.	POR COMPETENCIA DESLEAL.			
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-96199	DEMANDANTE: SLIDE DEPOT LTDA.	POR EL CUAL SE RESUELVE UNA EXCEPSIÓN PREVIA.	de Marzo	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
		DEMANDADO: CAROLINA ARÉVALO RODRÍGUEZ, ERIKA ARÉVALO RODRÍGUEZ Y CAMARA LUCIDA LTDA.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-094310	DEMANDANTE: ORBITEL S.A. E.S.P.	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN.	de Marzo	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: COLAMSAT S.A. EN RESTRUCTURACIÓN				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-19772	COLOMBIA S.A.	POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA A UN ABOGADO Y SE DECLARA INADMISIBLE	de Marzo	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO:COLCERAMIC A S.A.	UNA DEMANDA POR COMPETENCIA DESLEAL.			
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-025549	DEMANDANTE: ADRIANA ESCOBAR OSPINA	POR EL CUAL SE DA RESPUESTA A UNA SOLICITUD.	de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE Nro.	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
		DEMANDADO: MARIA FERNANDA CABAL MOLINA, LORENA VELASQUEZ LEAL Y STUDENT TRAVEL CENTER LTDA.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	05-065306	CBC S.A.	POR EL CUAL SE HACE NUEVAMENTE UN REQUERIMIENTO.	de Marzo de 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 09 de Marzo de 2007 a las 8:00 a.m. y se desfija el 09 de Marzo de 2007 a las 4:30 p.m.

DIANA VIVAS FRANCISCONI

Secretaria General Ad-Hoc